



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL-ANAPOIMA CUND.
correo Institucional jprmpalanapoima@cendoj.ramajudicial.gov.co
CALLE 2ª # 3-36 CASA DE GOBIERNO. TELEFAX- 8993505.

*SECRETARÍA JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ANAPOIMA
CUNDINAMARCA. -*

FIJACION EN LISTA EXCEPCIONES DE MERITO,

Ref. Proceso Verbal de Restitución de Inmueble Arrendado.

RADICADO. 250354089001-2021-00363-00.

*Demandante. GESTION INMOBILIARIA EVA SAS. CESIONARIA FONNEGRA
GERLEIN SAS.*

Demandada.. ANGIE PAOLA VEGA ACOSTA.

*Anapoima Cundinamarca; Marzo 18 de 2022. Hora 8 a.m.- fecha y hora se fija en
lista LAS EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR LA PARTE
DEMANDADA EN SU CONTESTACION DE DEMANDA. QUEDA EN TRASLADO
DE LA PARTE ACTORA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS PARA QUE SE
PRONUNCIE.*

Este traslado se surte conforme lo indica el art. 110 del C.G.P.

La Secretaria


MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

*DESFIJADO HOY Marzo 18 de 2022. Hora 5 P.m. Dia siguiente hábil empieza a
correr término de traslado por tres (3) días.*

La Secretaria.

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.